

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 785

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Sábado 1.º de Septiembre de 1906

Cuestión batallona

Se agita estos días con gran calor un asunto de verdadera importancia para la localidad, tanto por el interés que tiene para una parte de la población, como por la trascendencia que los medios de que se va a disponer para resolverlo tienen para la hacienda municipal.

Nos referimos a la conducción del agua a la barriada de la Estación.

Esta necesidad, de larguísimo tiempo sentida con la urgencia y premura que representa un elemento de vida tan importante como ese para un barrio hoy ya bastante más populoso que muchos pueblos de la provincia, se pretende resolver ahora utilizando medios no solo de difícilísima aplicación, sino sumamente ruinosos para los intereses del municipio.

Prevéndose, y así se ha tomado ya acuerdo previo, enajenar láminas del 4 por 100 para pagar a la sociedad «Agua del Gévora» la acometida.

Esas láminas, menguado resto de las pingües y extensas propiedades que poseyó en otro tiempo nuestro municipio, están siendo, desde hace mucho tiempo, objeto de todas las codicias de cuantos aspiran a alguna reforma local.

Ya se quisieron emplear en otra ocasión en sacar de apuros a la sociedad «Agua del Gévora» y en algunos otros usos, de que afortunadamente se han librado por las piadosas trabas que el Estado, después de devorar los bienes comunales, puso para defender siquiera estos menguados restos de aquella riqueza, de aplicación tan profundamente social.

Lo mismo ocurrirá hoy; la enajenación ruinoso de esas láminas, requiera tal cúmulo de requisitos y circunstancias legales, que será difícilísimo conseguir la reunión de todas ellas.

Pero nos parece que nada hay tan absurdo y contraproducente como hacer que una necesidad tan perentoria y urgente como la conducción del agua a esa barriada, dependa de un medio tan ruinoso para los intereses municipales y de tan difícil aplicación.

No sería difícil demostrarles a los que por ese camino han orientado esta cuestión que ellos precisamente, sin duda alguna de buena fe y sin procurarlo, son los culpables de que aún se vea lejano el momento de ver dotado al populoso barrio de ese necesario elemento.

No hay cosa más funesta, para una pretensión cualquiera, por justificada que ella sea, que hacer que su satisfacción dependa del empleo de medios poco simpáticos ó por lo menos discutibles en su aplicación y de difícil y dilatorio trámite.

Nosotros creemos que sería mucho más factible la consecución de ese beneficio para la Estación, utilizando otros recursos muy diversos, más viables y menos discutibles.

Esto es, si realmente se tiene empeño en cubrir esa necesidad tan hondamente sentida por la barriada de la Estación; ahora si solo se quiere hacer pasar a aquellos vecinos el suplicio de Tántalo mostrándole, como aseguir una cosa que se retira al extender la mano para cogerla, y en aparentar ante ellos un gran interés por su beneficio, utilizando luego el fracaso de los trabajos que se practiquen, como fruto de gestiones de enemigos, cuando son solo efecto de la torpeza en orientar la gestión, entonces no está mal que se continúe por el camino emprendido.

Pero bueno es que los vecinos de la estación se convenzan: primero, de que por el camino que los gestores de este asunto han conducido su gestión, van a pasarse mucho tiempo teniendo sed, y segundo que la causa de esto no está en los empeños que se tengan en contra, sino, por el contrario, en los obstáculos naturales que tiene en sí el procedimiento que se han propuesto seguir.

En una palabra: si hubiera alguien interesado en que la barriada de la Estación no tuviera agua, no tendría necesidad de otra cosa, para conseguir su vituperable intención, que cruzarse de brazos ante los trabajos que se están realizando para el objeto, porque son los más seguramente baldíos é inútiles.

Seguiremos hablando de este asunto, que tiene muy diversos é interesantes aspectos.

conferenciando extensamente hoy sobre asuntos de gobierno y acerca de la situación de Vizcaya.

Terminada la conferencia, ambos Ministros se dirigieron al palacio de Miramar con el objeto de poner al rey en antecedentes del curso que lleva la cuestión obrera suscitada en Bilbao y que ha tomado tan extensas proporciones.

El viaje del rey á Galicia

El presidente del Consejo de ministros general López Domínguez, ha dicho hoy que el viaje que proyecta hacer el rey á las costas de Galicia se verificará en la primera decena de Septiembre.

Nuevo ducado

Se ha firmado hoy por el rey la concesión del título de duque de Tovar al marqués del mismo título.

Canalejas en Palacio

El presidente del Congreso señor Canalejas ha estado hoy en el palacio de Miramar con el objeto de cumplimentar al rey.

El rey en el tiro de pichón

Hoy ha asistido D. Alfonso al tiro de pichón.

Moret de viaje

Para mañana se espera que llegará á San Sebastián el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, que irá de paso para Burdeos á donde se dirige, con objeto de ver á su hijo que se encuentra en una casa de salud de dicha capital, donde están tratando la enfermedad mental que padece desde hace algún tiempo.

Marcha diferida.—Exequias

El General Baquedano ha demorado su salida de la capital donostiarra hasta mañana.

Se ha celebrado hoy una misa en sufragio de las víctimas del formidable incendio que se propagó en San Sebastián en el 1903.

El acto resultó solemne, asistiendo todas las autoridades de la capital.

Otra huelga

Según nos comunican de Coruña, los obreros panaderos se han declarado en huelga general.

En vista de esto las autoridades se han visto en la necesidad de proveer para que la populosa capital gallega no se quede sin pan y al efecto han llamado á los obreros de administración militar á fin de que ellos fabriquen el pan necesario para el consumo de la población.

Además, se han tomado todas las medidas oportunas para que puedan ofrecerse garantías de seguridad á cuantos quieran entrar en la capital pan fabricado en los pueblos comarcanos.

Un fratricidio

Se ha recibido un despacho de Avila dando cuenta de un hecho sangriento sumamente repugnante.

Parece ser que dos hermanos llamados uno Segundo y otro Pedro García, disputaron vivamente y pasando ambos de las palabras á las obras, vinieron á las manos resultando herido Pedro que murió casi instantáneamente.

Motín en un penal

De Albacete comunican que los reclusos del penal de Chinchilla se amotinaron á causa del mal estado del agua que le daban y de la mala alimentación.

La tropa hizo varias descargas al aire, consiguiendo por este medio reducirlos.

Ayuntamiento suspendido

El ayuntamiento de La Línea ha sido suspendido, por atribuírsele gravísimos cargos.

Naufragio

De Gijón nos dicen que en el cabo de Peña ha naufragado el vapor bilbaíno *Rosalía*.

Se ha salvado toda la tripulación, pero el buque se ha perdido.

Continúa el incendio

De Soria se han recibido noticias de que sigue el incendio del pinar.

No ha podido localizarse ni extinguirse por las grandes dificultades con que se tropieza.

La huelga de Bilbao

En Bilbao continúa la tranquilidad material y en la forma que telegrafié ayer.

Son muchos los obreros que trabajan ya en las minas y fábricas.

Créese que el lunes trabajarán todos.

Lo de Santander

En Santander también sigue la tranquilidad.

En la cuenca minera la fuerza conserva el orden.

En los Altos Hornos y en el astillero trabajan casi todos.

En la mina *Sofía* trabajan 23 esperando que entren más.

En las *Heras* solo trabajan 12 obreros.

En *San Salvador* también se ha trabajado, pero en cambio en otras no ha trabajado nadie.

El número completo de obreros de la mina *Salguero* era 1.500 pero faltaban muchos.

Otra huelga

En la Coruña continúa empeorando la huelga de los pescadores.

En una colisión habida resultó un obrero herido de gravedad.

Automóvil para un torero

En Cádiz ha comprado el célebre matador de toros Antonio Fuentes un automóvil de cincuenta caballos.

Amnistía

En un mitin socialista celebrado en Valladolid se acordó conceder la amnistía á los obreros albañiles que trabajaron en la última huelga.

Visita del rey de Inglaterra

Sábase que el rey de Inglaterra visitará el Ferrol y revisará al regimiento de Zamora, del cual es coronel honorario.

La noticia es ya un hecho pero aún no se sabe la fecha.

Un anarquista discursando.—Temores de huelga

De Palma comunican que un anarquista que está en un penal se entretiene en hacer y leer á sus compañeros discursos litetarios.

Como castigo se le ha entrado en una celda.

También nos dicen que los panaderos se hallan muy disgustados con los patronos.

Hay serios temores de que se declaren en huelga.

Suicidio

En Cartagena se ha suicidado Caridad Merales hija de un conocido comerciante.

Riña

Los cuñados Esteban Vidal y Pedro Bastida riñeron, resultando éste de la refriega con heridas gravísimas.

Intento de fuga

En el penal de Tarragona se ha descubierto un nuevo intento de fuga.

El proceso de los telegramas

De Barcelona se ha enviado al general Linars la sentencia del proceso de los telegramas cambiados por los catalanistas en los sucesos de Noviembre.

Ignóranse las penas pero se sabe que serán castigados.

Pérdidas de un incendio

Las pérdidas del incendio ocurrido en Vigo en el comercio de Carretero se calculan en más de 30.000 pesetas.

Medidas de seguridad

De Roma comunican que el gobierno ha tenido que tomar energías medidas para garantizar la seguridad y libertad de los electores que acuden á la asamblea de la elección del general de los jesuitas.

Intervención

Es casi seguro que los Estados Unidos intervengan en las próximas elecciones de la Habana.

Combate sangriento

Se han recibido despachos en que se notifica que en Artemisa ha tenido lugar un sangriento combate.

Discusión violenta

En el palacio presidencial del Consejo de la Habana ha tenido lugar una violentísima discusión entre dos altos funcionarios cubanos.

Estos señores eran Estrada Palma y Capote.

La discusión versó acerca de la insurrección habiendo momentos en que la discusión era sostenida en términos tan violentos que llegó á temerse que originara un grave conflicto.

Esta disputa ha sido y sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones de centros políticos y cafés.

Con motivo de esto hay quien asegura que el Sr. Capote está en inteligencia con los rebeldes.

Los toneleros de Saint Macaire

De París notifican que los toneleros en actitud nada pacífica asaltaron la estación con objeto de prohibir que se hiciera una expedición de barricas.

Encuentro

Despachos últimamente recibidos de París dan cuenta de un considerable encuentro habido entre los gendarmes y los huelguistas.

El encuentro duró largo rato, menudeando los tiros y las pedradas.

De la refriega resultaron dos oficiales y cinco gendarmes heridos, y de los huelguistas cuatro heridos y muchos presos.

De Petersburgo.—La ley marcial

De Petersburgo comunican que por creerlo así conveniente el Estado de la nación rusa, se ha prolongado un año la ley marcial.

Emigración de judíos

También nos dicen que la emigración de los judíos es enorme, contándose por centenares el número de los emigrantes.

En estado de sitio

Ha habido necesidad de declarar á Varsovia en estado de sitio.

Aumento de desórdenes

En Saratol sigue la consternación entre los habitantes.

Repítense con mucha frecuencia toda clase de tropelías y sobre todo los desórdenes agrarios que perjudican de una manera muy considerable los intereses particulares.

Dimisión rechazada

El zar ha rechazado la dimisión que de su cargo había presentado Stalpin.

Vladimiro no encuentra hospedaje Muchos de los hoteles de Berlín se han negado á dar hospitalidad al gran duque Vladimiro.

La causa de esta extraña negativa es que los dueños de los hoteles temen los terribles efectos de alguna bomba.

Viaje del kaiser

De Berlín notifican que es casi seguro que el kaiser emprenda un viaje por América.

Ministro de la Guerra inglés

El kaiser hospeda al ministro de la Guerra inglés, que ha ido á estudiar la organización del ejército alemán.

Proclamación

En Chile ha sido proclamado presidente de la República Pedro Month.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 31, 22-30

Vaca, de 1'28 á 1'44 el kilo, y de 14'75 á 15'50 la arroba; cordero, de 1'60 á 0'00 el kilo; certero, de 1'55 á 1'57; oveja, de 1'42 á 0'00.—CORRESPONSAL.

BARCELONA, 31, 18-30

Cerdo, de 2'00 á 2'05; oveja, de 1'95 á 2'00; cordero, de 2'25 á 2'30; macho, de 1'60 á 1'60; cabrito, de 2'80 á 3'00; cabra, de 1'60 á 1'60; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 1'85 á 1'90. Cerdos extremeños, á 2'00 pesetas los 1.200 gramos; bueyes africanos, á 1'60 el kilo. Niágún arribo.—NAIT.

SEVILLA, 31, 21-30

Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'35; novillos, ceras, uteros y añojos, de 1'30 á 1'45; terneras, de 1'60 á 1'75; certeros y machos, de 1'20 á 1'40; cabras y ovejas, de 1'20 á 1'45.—MORENO.

LA BÓLSA

Interior á por 100, al contado.....	81'75
Idem á fin de mes.....	81'70
Idem al proximo.....	100'00
Amortizable 5 por 100.....	82'05
Cédulas al 4 por 100.....	00'00
Acciones Banco de España.....	00'00
Idem Hispano-Americano.....	00'00
Idem Hipotecario.....	00'00
{ Preferentes.....	11'00
{ Ordinarias.....	11'00
{ Obligaciones.....	00'00
Tabacos.....	00'00

OTROS VALORES

Paris, Rentas.....	97'85
Exterior.....	96'70
Nortes.....	27'00
Zaragozas.....	24'00
Riotintos.....	17'45

CAMBIOS

Francos.....	11'45
Libras.....	27'99

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado ayer en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

MADRID, 31, 16-15.

20.832 en Alicante, Huelva y Madrid. 14.362 en Avilés, Palafrugel y Palmas.

14.689 en Madrid y Ferrol. 25.859, 23.749, 5.853, 28.823, 16.359, 4.198, 15.715, 9.300, 23.782, 9.037 en Badajoz, 23.235, 14.641, 3.086, 28.293 y 2.062.

EL CORRESPONSAL

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 31, 2-20

Proyectos de Navarrorrevertar

El ministro de Hacienda ha hecho declaraciones explícitas respecto á los proyectos que se propone llevar á la práctica.

Insiste en que reformará la ley de alcoholes y en que logrará suprimir el impuesto de consumos.

Se propone además reformar la tributación de los derechos reales, declarando además que se opondrá resueltamente á la prórroga de determinados monopolios.

Un indulto de Romanones.—Halago á los huelguistas

Se dice que el conde de Romanones se propone conceder un indulto general á todos los procesados por delitos políticos y sociales.

En rigor de verdad el momento no puede estar peor elegido porque el tal indulto en estas circunstancias representa tanto como halagar á los obreros en estos momentos de huelgas, dificultando acaso las posibles transacciones que pudiera traer consigo la deseada avenencia.

La cuestión religiosa

Según parece hay despachos de Roma de los que se infiere que el Vaticano opondrá dificultades á las pretensiones del gobierno español, cosa que hasta el momento presente es muy raro que se sepa porque todavía oficialmente no se ha llegado á decir nada, puesto que ni aún está nombrado el embajador en el Vaticano.

Tampoco hay embajador cerca del rey Humberto.

Ministros que regresan

Hoy han llegado los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Huelga en puerta.—Miting previo

Es casi seguro que el lunes estalle la huelga, que amenazaba, de albañiles.

El domingo celebrarán un mitin donde se deliberará sobre la conducta que les conviene adoptar, resolviéndose entonces á tomar acuerdos definitivos.

La reforma de la policía

Han celebrado una detenida conferencia

el ministro de la Gobernación señor Dávila y el gobernador de Madrid con objeto de tratar acerca de la reforma que el ministro nombrado pretende introducir en el cuerpo de policía.

La embajada del Vaticano

Se daba hoy en los círculos políticos como cosa segura que será resueltamente nombrado para la embajada del Vaticano el exministro de Estado Sr. Pérez Caballero.

Al ser este preguntado sobre si aceptaría ó no el cargo, se limitó á responder que por su parte no podía tener inconveniente, puesto que su cargo de diplomático le obliga estar siempre á disposición del Gobierno.

Si no se le dan por lo menos la pide el duque de Arcos, que en la actualidad está con licencia, mas parece que no satisface mucho al Gobierno, por lo que no tardará mucho en ser relevado.

Reforma del Banco

Ha celebrado una larga conferencia el ministro de Hacienda, Sr. Navarrorrevertar, con el Sr. Merino, para tratar acerca de la reforma del Banco.

Combinación de mandos de la benemérita

Hoy ha sido puesta á la firma regia una extensa combinación de mandos de la guardia civil.

D. Ricardo Morgado y Cisneros ha sido destinado al séptimo tercio, de subinspector.

D. Antonio Aguirre y Campal al 15.º tercio de subinspector.

D. Julian Fernández Ortiz al 1.º tercio de subinspector.

D. Manuel Giménez Untarroz al 19.º tercio de subinspector.

D. Emilio Mola y López al 2.º tercio de subinspector.

D. Nicolás Hernández Raimundo ha sido declarado excedente con destino á la sexta región.

D. Nicomedes Benavente también como excedente á la 7.ª región.

Conferencia de ministros.—Visita de éstos al rey

Según comunican de San Sebastián el ministro de Estado, Sr. Gullón, y el de Marina, Sr. Alvarado, estuvieron

SALON DE ARTE

Pintores extremeños

Manuel Badillo.—Es otro de los jóvenes pintores que han figurado en la Exposición y es también—por qué no decirlo—antiguo y cariñoso amigo nuestro. Tuvo la desgracia de caer enfermo y quizá por este motivo no presentó cuadros en la Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid y quizá también por la misma causa no hemos podido saborear bellezas en obras de empuje que de no ser así hubiere mandado seguramente a Badajoz.

Accediendo con amabilidad exquisita a ruegos del Ateneo, ha presentado cuatro estudios admirables de colorido y ejecución. Una mujer del pueblo.

La pintura en su estudio: figura elegante y correctísima.

Cabeza de un monje de gran mérito, y una linda carita sonrosada, envuelta entre gasas.

En todos campea un estilo delicado, original y correcto. Badillo es conocido de este público por los primorosos lienzos presentados el año anterior; su nombre quedó a gran altura y seguramente trabajará con brío y seguirá luchando en el camino tan gallardamente emprendido en sus comienzos.

En esta Exposición de tan grande éxito, solo hemos sentido la ausencia de otros artistas extremeños de valiosos méritos como el notable acuarelista Mejías, el escultor Sr. Cabrera y algunos más, cuyos nombres no recordamos.

Cuán necesarias son, para la cultura de los pueblos, estas exhibiciones de arte, donde si no todos aprenden, por lo menos sirve de grato placer a esta vida de pequeñeces y trabajo, de luchas y amigüdes, donde tan necesario es elevar el espíritu, hacerlo vibrar, hacerlo fuerte y potente y emprender con más energías nobles tareas y empresas nobles, realizando así la cultura de nuestra noble y queridísima España.

No reniegues lector; ya he concluido. Todo tiene su fin. Yo también estoy contento por haber llegado sano y salvo a esta última crónica. Mis amigos, ríen: todos sentimónos alegres en ciertos momentos. Ha llegado la hora risueña. Y puedo decirlo, no estoy pesaroso de haber hecho mal a nadie. Mi pluma, virgen como mi espada, en hacer daño, jamás ha engendrado el dolor, ese dolor del cual nos habla Clarín en admirable prosa: no he sentido esa vez interna, le recordamiento: No engendres el dolor. Mi mayor encanto es decir chirigotas, crear alegría, oír risa a mi alrededor en alegres y ruidosas carcajadas, ingenuas como risa de niños y pura como chorro de fresca fontana.

ENRIQUE SEGURA.

La música popular

Con atención grande he leído lo que el Sr. Mirabal dijo referente a la música popular y lo que en su consecuencia hubo de manifestar el Sr. Cabezas.

Como se trata de «mi arte» y de dos amigos míos, me permito exponer mi criterio, con perdón de ambos señores. Nada digo referente a las múltiples ventajas de un orfeón, por ser de todos conocidas; pero respecto de su formación, no creo sea tan difícil como manifiesta el Sr. Cabezas, tanto en Badajoz como en cualquier parte.

Yo sé muy bien que el Sr. Cabezas es un músico inteligente y muy capaz de organizar lo mismo un orfeón, una banda ó una orquesta, y cuantas asociaciones se relacionen con la música; pero no es suficiente por sí solo, ni este señor ni nadie en el mundo, para fundar cualquiera de estas agrupaciones artísticas.

Creo indispensable, no solamente el entusiasmo de los individuos del orfeón y su director; es indispensable también no ser enemigo del reclamo y autobombo por medio de la prensa, como dice el Sr. Cabezas; yo, por el contrario, lo creo indispensable en cuestiones de arte. ¿Cómo se haría público sin la prensa los desos, el trabajo, los triunfos de cualquier artista ó de cualquier agrupación de esta índole? Yo sé el primero en censurar y en sonreirme cuando los bombos son injustos é inmerecidos, sea quien fuese el agraciado, pues creo que estos, lejos de hacer bien, perjudican mucho; pero sin necesidad de perjudicar a nadie, puede, y mucho, ayudarnos a cuantos amamos la música y demás artes bellas, lenitivo incomparable para hacernos olvidar, en parte, las amarguras y tristezas que todos los mortales padecemos.

También es indispensable en mi modesto entender, para obtener éxito en la empresa aludida, contar con personas de buena voluntad y trabajadoras, queridas y respetadas en la localidad donde ha de fundarse el orfeón, y todos reunidos, estas personas, prensa y artistas, pueden conseguir cuanto se quiera en estas cuestiones. Sin estos elementos

reunidos y dispuestos a cooperar y ayudarse mutuamente, creo no conseguiría nada ni el mismísimo Clavé en persona.

Para terminar, he de manifestar á es preferible cincuenta orfeonistas que cien, tanto en Badajoz como en Cáceres, y aquí especialmente, por no estar muy sobrados de elementos; y como la mayor parte no saben música, puede irse muy fácilmente al fracaso en cualquier espectáculo público, por no reunir condiciones los orfeonistas; pues sabido es que un mal corista, puede estropear una obra muy bien ensayada.

Podré estar equivocado, pues no me creo infalible, pero este es mi franco y humilde criterio, y que lo expago, confiado en la benevolencia de los señores Cabezas y Mirabal.

J. CABRERA ORELLANA.

Cáceres 30 Agosto 1906.

DESDE LISBOA

S. A. el infante D. Alfonso, hermano del rey, y su ayudante D. Francisco de Serpa, fueron víctimas el domingo de un grave accidente.

En el trayecto de Cintra á Cascaez, el automóvil de fuerza de 40 caballos en que viajaban, se les volcó ocasionándoles graves lesiones.

Se ha hecho necesaria la amputación del brazo y pierna del capitán Serpa, ayudante del infante, habiéndose verificado la operación con bastante fortuna por los médicos de Palacio D. Antonio de Sencastre, Ruy Cañas y Díaz Piñeiro.

Extradición

El gobierno lusitano, á petición del de España, ha concedido marchen á la frontera y sean entregados á las autoridades, los súbditos Maximiliano Herrero Muñoz y Romualdo Pérez González.

Otra compañía

Las célebres Vaquerías de Madrid y los José María, Candelas, etc., etc., han renovado sus hazañas operando de cuenta propia en esta capital y de noche á las salidas de los grandes casinos, ruletas, etc., en Cascaes, Estoril, Figueira, Espinho.

La policía de Lisboa ha echado el guante á Antonio Martínez Lassa, Amparo Fernández y Elvira Romero, que se entretenían en trasladar piezas de tela de seda y encajes de los establecimientos á su domicilio. Dicen que muchas veces fueron presos y puestos en la frontera con otros nombres.

A fin de evitar nuevas confusiones van á publicar sus retratos.

Trigo

Para las islas de Madera se ha decretado la importación de un millón de kilos.

Avena y cebada

Se cotizan alquiera ó cuartilla á 100 y 120 reis con el cambio á 815 reis por duro, que es el de 2.º80 pesetas la fanega. Espéranse las de Rusia aún más baratas.

Coloniales

Cacao superior 4.500 y 4.600 los 15 kilos.

Café 2.800 y 4.000, San Thome 5.000 reis los 15 kilos.

Cera los 480 gramos 240 y 250.

Miel pura abejas barril, 30 kilcs 4.500.

Aceite

Hectólitro 24.000. Español 100 y 105 pesetas hectólitro. Andalucía, 95 en bidones de 300 litros.

Carnes

Bueyes 1.º, 15 kilos 4.100, ternera kilo 280 y carnero 200 y 220.

Pieles saladas 500 los 15 kilos y 55 reis el kilo canal, lanares á 700 y 800.

Cambio, 815.

CORRESPONSAL

De la Provincia

Nos escriben de Villanueva de la Serena con fecha 31 de Agosto:

Anoche tuvo lugar en el circo ecuestre que actualmente funciona en esta población el beneficio de los hermanos Borza.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, quedó satisfecha en extremo por los referidos hermanos hicieron verdaderos prodigios en los difíciles y arriesgados ejercicios que practicaron, cubriendo casi ellos solos los diversos números de la función, arrancando nutridos aplausos que demuestran las simpatías que los populares artistas han sabido inspirar en todas las clases sociales.

Debutó el hombre Hércules, atleta Mr. Charles Laciotte, al que los madrileños han admirado el pasado invierno en la Zarzuela, haciendo trabajos de fuerza muy notables y sugestionando al público su joven esposa por la serenidad con que soportaba el peligro á que se exponía contribuyendo á los trabajos de dicho artista.

Para el sábado se esperan nuevos artistas, por cuyo motivo es de esperar que la función en dicho día sea notable en extremo.

NOTICIAS

Desde el día 1.º del actual está abierta la matrícula para asistir á la escuela nocturna situada en la calle Montesino, números 5 y 7.

La edad para ser admitidos será de catorce á diez y seis años.

Los alumnos se presentarán acompañados de sus padres en la Plaza López de Ayala, número 3.

Hay dos turnos en las clases, uno de seis á siete y media de la noche y otro de siete y media á nueve, siendo preferidos los alumnos del curso anterior.

Habrán de presentarse á la matrícula durante los ocho primeros días del presente mes.

Ha sido contratado para torear en las dos corridas de feria que se celebrarán en Monesterio los días 7 y 8 de Septiembre, el simpático y valiente hijo de Zafra Francisco García (a) el Extremeño.

Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafra de los Barros.

Eduardo Corchero Domínguez, empleado cesante del ramo de Montes, y morador en la calle de Santo Domingo, 12, principal, cuarto interior, ofrece sus servicios á los señores propietarios de esa capital y pueblos de la provincia, bien como escribiente, guarda de una finca ó para cargos análogos, con el fin de atender á la subsistencia de su familia.

Han sido destinados: El segundo teniente del regimiento infantería de Gravelinas D. Antonio Aranda Mata al del Rey núm. 1; el primer teniente del regimiento de Castilla núm. 16, D. Moisés Amores Márquez al de Toledo número 35, y el primer teniente de la Zona de Cáceres núm. 8, D. Manuel Barros Paruelte, al de Gravelinas núm. 41.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antunes.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafra de los Barros.

Han sido aprobados para su ingreso en Carabineros, con destino á la comandancia de Algeciras, los cabos de los regimientos de infantería de Gravelinas número 41 y Castilla núm. 16, respectivamente, D. Maximine Tena Pulido y D. Eduardo San Antonio Pereira.

D. Manuel Ortega Baeza ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Villanueva de los Infantes, provincia de Ciudad Real.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que insertamos en cuarta plana referente á la vacuna del doctor Bruschettni, cuyo representante en esta plaza es D. Victoriano López.

Ha regresado de los baños de Alanje el juez municipal suplente, D. Fulgencio Trujillo y Campos.

La sociedad Casino de Badajoz celebrará esta noche una reunión de confianza.

Ayer salieron para Portugal D. Laureano Fernández é individuos de su distinguida familia.

J. Lecaroz Leal

CHICAREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

Se encuentran en Badajoz, D. Gonzalo Laso, rico propietario de Villanueva del Fresno, D. Melchor Pulido, del mismo punto, y D. Francisco Ceballos, de Jerez de los Caballeros.

En Lobón ha sido detenido Juan Vaquerizo Espino por hurtar una cuartilla de trigo en la tahona de Antonio Cuellar, donde trabajaba.

En Olivenza se subarrienda la «Morriña Valdegrana», en conjunto ó separado, por cinco años. Para tratar con D. Antonio María Mira.

Comunican de Los Santos detalles de un incendio ocurrido en la casa número 11 de la calle de San Miguel, propiedad de doña Francisca Molina, cuyo incendio alcanzó tan extraordinarias proporciones, que el vecindario y autoridades no pudieron hacer otra cosa que procurar aislar la casa incendiada, consiguiéndolo después de incandescentes trabajos, evitando así mayores pérdidas.

El incendio tuvo su origen en el corral de la casa incendiada, donde se prendieron fuego unas ropas puestas á secar al sol.

Las pérdidas se calculan en más de 15.000 pesetas.

Ha regresado de Nazareth, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo D. José Fernández.

Dos hermanos llamados Benito y Juan Pastor Amaro, vecinos de Casas de Don Pedro, sostuvieron una acalorada reyerta de la cual resultó herido este último, por cuyo motivo ingresó el primero en la cárcel por disposición del juez de aquel punto.

Compañía Cartagenera de Navegación Servicio regular de vapores para Londres y Amberes Salidas fijas del puerto de Huelva cada DIEZ días

Para fletes é informes diríjanse á sus consignatarios en Huelva, Francisco Rodríguez y C.º

En Villafra de los Barros fué detenido Angel Carbajal García, por escandalizar en la vía pública, encontrándose embriagado, y pasó á la cárcel á sufrir el arresto que le fué impuesto.

El alcalde de esta capital, Sr. Santos Redondo, ha impuesto la multa de 2.50 pesetas á los vecinos Francisca la Galleja y Francisco Trabado, por infringir las ordenanzas municipales.

Anuncio.—Licenciado en Filosofía y Letras, se ofrece á Colegios. Dirigirse á D. Timoteo Mulero, calle de la Cárcel, número 15, Fregenal de la Sierra.

Hoy regresa á Fuente de Cantos nuestro querido amigo el activo cajero de la Caja Rural de aquella población, don Francisco Romero.

Anuncio.—El día 6 de Septiembre y hora de diez á doce, tendrá lugar en Villanueva del Fresno, y notaría de don Rubén Agudo, el arriendo por cinco años de los aprovechamientos de pastos y bellotas de la dehesa «La Camerana», bajo las condiciones que figuran en el pliego que está de manifiesto en dicha oficina.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, el establecimiento balneario de Urberuaga de Alzola (Quipúzcoa) se denominará simplemente en lo sucesivo, de Alzola.

Se vende una casa, Doctor Lobato, 23. Para tratar, en la misma casa.

Se vende un piano manubrio 60 maticos, música moderna, con carro y jaca si conviene. En el parador de Santo Domingo tratarán.

En el cinematógrafo Franco-Español establecido en la plaza de San Francisco, exhibiéronse anoche además de otras preciosas películas, por indicación de numerosas personas, la de las bodas reales y atentado de la calle Mayor.

En breve se estrenarán algunas cintas que seguramente gustarán mucho al público.

Crónica social

Una nueva forma del crédito

En Francia se publicó el 23 de Abril último una ley, que no dudamos llamar benéfica, relativa á la constitución de Sociedades de crédito marítimo, destinadas á ayudar en sus muchas veces apurada situación á clase tan numerosa como los pescadores.

No necesitamos encarecer las dificultades, los peligros, la vida de labor continuada de estas poblaciones costeras, generales en las de todos los países; se encuentran en ellas hermosos tipos de virtudes domésticas y de resignación, con frecuencia, verdaderamente heroica. Lo que se ignora más es hasta qué punto pesan sobre los pescadores los gastos inherentes á su profesión, á cuyas cargas tienen que hacer frente antes de obtener sus pequeñísimos beneficios. Carenas y reparaciones de sus barcas, adquiridas muchas veces á costa de empréstitos ruinosos, cuyo interés absorbe una buena parte de su ganancia; compra y entretenimiento de redes, cables, anzuelos, adquisición de aparatos, sobre todo, cuyos precios para algunos pescadores, como los bretones, por ejemplo, suponen un gasto de 140 francos por semana: todo esto constituye para estos trabajadores, cuyos recursos son modestos y cuyas ganancias tienen que ser, necesariamente, limitadas por la eventualidad de la pesca y variaciones atmosféricas, gravámenes superiores á la resistencia de individuos aislados.

Por eso nos parece bien los esfuerzos hechos en algunos años, para agrupar á los modestos pescadores de las costas francesas en organizaciones sindicales que atiendan en cierto modo las dificultades con que luchan, y por eso también hacemos mención aparte, entre la labor de las Cámaras francesas, de la ley que arriba mencionamos y que servirá precisamente para dar á estas organizaciones vitalidad y utilidad práctica, distribuyendo las fecundas ventajas del crédito.

Autoriza, en efecto, la expresada ley, la constitución de Sociedades de crédito por la totalidad ó parte de los miembros de uno ó de muchos Sindicatos profesionales.

Estas Sociedades tendrán por fin facilitar ó garantizar las operaciones que, concernientes á las industrias marítimas, efectúen los Sindicatos ó sus miembros; podrán recibir depósitos de cuen-

tas corrientes con interés ó sin él, siendo depositarias de los capitales de los Sindicatos y ejecutando por su cuenta los cobros y pagos.

Su capital se formará únicamente por suscripciones de acciones, pero solamente suscripciones de los individuos de la Sociedad ó de personas que se interesen en su desarrollo, constituyendo estas suscripciones participaciones que podrán resultar de valores distintos, nominativas y sólo transferibles por cesión y mediando acuerdo favorable de la Sociedad.

Por lo demás, las cajas de crédito marítimo, en todo lo que refiere á la concesión de préstamos, serán sometidas á las mismas condiciones y gozarán de idénticas ventajas que las que determinan y conceden las leyes relativas á las Sociedades de créditos agrícolas.

Las huelgas

El Instituto de Reformas Sociales ha publicado, en el último número de su Boletín, el resumen trimestral de las huelgas de que ha reunido datos la sección correspondiente en el segundo trimestre del año actual.

En este tiempo ha llegado á conocimiento del Instituto la declaración de 47 huelgas; pero de solo 31 ha conseguido completos informes, de las cuales 14 corresponden, por su declaración y solución, al corriente trimestre; 11 al primero de este año y 6 á diversos meses del año anterior.

De estos conflictos, 16 duraron de uno á diez días; 3, de diez á veinte; 2 de veinte á treinta; 3, de treinta á cincuenta; 2, de cincuenta á ciento, y 1, de más de cien días.

El mayor número de huelgas corresponden á las industrias metalúrgicas y de madera, que sufrieron 6; siguiendo luego la textil, con 5; la minera, con 4; las de edificación, imprenta y encuadernación, y vestido y calzado, con 2, y la de alimentación, mueblaje, transporte y construcción, con 1.

La provincia de Madrid ha sufrido 4 huelgas; Barcelona, Coruña y Sevilla, 3; Girona y Valencia, 2, y una Alicante, Baleares, Cádiz, Guadalupe, Oviedo, Santander, Toledo y Vizcaya.

De las 11 huelgas en que se consignaba este dato, las pérdidas experimentadas por los patronos equivalen á 348.640 pesetas, y las sufridas por los obreros, en las 19 en que se ha conseguido cifra exacta, ascienden á 838.467 pesetas.

Las subvenciones recibidas por los huelguistas en metálico de las Sociedades del oficio, de sus cajas de resistencia y de donativos de otras Sociedades obreras, se elevan en solo siete huelgas á la respetable cifra de 46.923'15 pesetas.

En el transcurso de estos conflictos, se cometieron en tres de ellos delitos de coacción, siendo procesados 23 individuos, y dos veces el de lesiones, resultando heridos cuatro obreros.

Extranjero

El shah de Persia

LONDRES.—El Standard asegura que el estado de salud del shah inspira vivas inquietudes.

El oasis de Djanet

PARIS.—Se confirma la noticia de que el sultán ha ordenado á sus tropas desalojar el oasis de Djanet.

El gobierno de Creta

ATENAS.—Según aviso recibido de Creta, el príncipe Jorge saldrá mañana de la isla quedando como sucesor monseñor Zaimis.

Diplomático turco

CONSTANTINOPLA.—Nedjib-Pachá, antiguo representante de Turquía en Sofía, ha salido para Carlsbad. Circula el rumor de que se le ha confiado una delicada misión acerca del príncipe de Bulgaria.

Nueva línea de tranvías

ROMA.—Acaba de inaugurarse una nueva línea de tranvías eléctricos entre San Pedro y San Juan de Letrán, pasando por el Coliseo.

Registro civil

Día 30

Fallecidos.—Carmen Domínguez Rubio, dos años, atrepsia; Carmen Aguilar Simón, 54 años, cáncer del estómago; Petra Leva Puente, 62 años, lesión orgánica del corazón; Amalia Martínez Luan, 13 años, enterocolitis.

Día 31

Fallecidos.—Antonio Sanz Rabel, 42 años, tabes dorsalis; María González Domínguez, 15 meses, viruela confluyente.

Nacidos.—Antonio Calleja Cordero. Casamientos.—Emiliano Rodríguez Corchero y Rogelia Corchero Sánchez; Angel Grisalvo Merchán y Amparo Fernández Barrera.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Gravelinas. Jefe de día: señor comandante del mismo, don Benito Gallegos. Imaginaria: otro del mismo, D. Matías Royo. Hospital y provisiones: cuarto del mismo. Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la Reserva de Caballería, D. Ricardo Contador. Imaginaria: otro de la Zona, D. Antonio Martín. El general gobernador interino.—Rosal.

CUESTIONES SOCIALES

La jornada de trabajo

Motivo de perpétua discordia entre patronos y obreros es esta de la duración regular y ordinaria del trabajo...

En la Revista Católica de las Cuestiones Sociales (número 140 que hoy mismo se ha publicado) cuenta el doctor Leal (que firma T. Jiménez Tejada) de un artículo de Mr. Marce Dijo...

Apoyándose en las estadísticas, alega Mr. Dijo que los accidentes del trabajo son raros en las primeras horas de la jornada de la mañana y más frecuentes a medio día...

Por la mañana: 25 á las siete; 30 á las ocho; 20 á las nueve; 57 á las diez y 60 á las once.

Por la tarde: 18 á la una; 40 á las dos; 45 á las tres; 105 á las cuatro y 118 á las cinco.

Si esto sucede en diez horas de trabajo, parece de sentido común que más accidentes habrían de ocurrir en once y menos en nueve, y menos todavía en ocho horas.

Luego, evidentemente, si á menor jornada, menos accidentes de trabajo, también menos gastos para las empresas que tengan la obligación legal de indemnizar ó compensar á los obreros que los sufran.

Añade Mr. Dijo, que la disminución de la jornada contribuye á preservar la salud y conservar por más tiempo las energías del trabajador; puesto que un trabajo sostenido por largo tiempo, por muchas horas agota los organismos más robustos haciéndoles padecer afecciones graves...

Hechos son estos de experiencia y á la experiencia debe acudir para resolver la cuestión. A nuestro juicio urge que la jornada de trabajo se determine por las leyes, única manera de evitar estas contiendas entre patronos y obreros...

Recordamos—y muchas veces lo hemos recordado—que Felipe II (y puede verse en nuestra incomparable colección ó Recopilación de Leyes de Indias) estableció, para los obreros de la mita, la

jornada de ocho horas, considerando la calidad y circunstancias del trabajo que con tan humanitaria solicitud atendieron el Consejo y los Virreyes y Reales Audiencias de Indias.

No resistimos al deseo de transcribir aquí lo prevenido en el art. 146 de la Ordenanza de Intendentes, de 1803 fiel reflejo de las leyes de Indias: «Nada dice—es más interesante al fomento de la industria que el proveerla de obreros... para lo cual, han de hacer (los Intendentes) que á todos, y especialmente á los indios, se trate con suavidad, y paguen con puntualidad y en dinero efectivo sus jornales, sin cargarles trabajos excesivos, ni causarles otras vejaciones que los retraigan de este servicio...»

Y la ley 1.ª del Tit. 20 que recopila varias disposiciones dictadas de 1572 á 1620, entre otras cosas ordena que á los industriales no se les puede embargar «herramientas, mantenimientos y otras cosas necesarias para el avío, labor y provisión, etc.»

Bueno es advertir ó recordar que en las propiedades del Estado en Indias no se usó mita, según lo hace notar el señor Coroleu en su Historia.

Aunque el principal motivo á que hay que atender en esto del régimen social del trabajo en la vida y salud de los trabajadores (porque el hombre no es una cosa ni la vida es para la producción, sino la producción para la vida) Mr. Dijo para defender la mayor conveniencia de la jornada de ocho horas, afronta abiertamente el argumento económico, esto es: se hace cargo de la objeción que presentan los que creen que no es posible produzca un obrero en ocho horas, lo mismo que en jornada más larga y dice (según traduce el Sr. Leal) que esa producción es posible y cierta «pues es indudable que si el obrero trabaja menos tiempo, sentirá menos fatiga y podrá realizar un trabajo más intenso». Y para demostrarlo compara el índice de producción de las fábricas inglesas (en que se trabaja menos) con el de otras en las que se trabaja durante más horas.

A esto añadimos que Mr. Leroy-Beaulieu (lo cita Sanz y Escartín) afirma con el testimonio de un gran industrial belga, que en las semanas en que hay uno ó dos días de fiesta la producción total es la misma que en las semanas sin día feriado. Y añade: «Es evidente que un obrero inglés da mayor suma de trabajo durante su jornada, que el obrero del continente que trabaja más horas que el inglés.»

Hechos son estos de experiencia y á la experiencia debe acudir para resolver la cuestión.

Podría decirse que se han recibido los títulos de maestros de D. Justo Núñez Rodríguez y de D. Lorenzo Alonso Montero, y que regresaron de veranear con sus familias los Sres. Barreguero (D. Luis, D. Gonzalo y D. Julio), D. Gabino Díez y doña Josefa García, viuda de Castell.

Y también que hoy se comienza en la iglesia de los PP. de la Preciosa Sangre, la novena en honor del Sagrado Corazón de María, que tendrá lugar todos los días á las siete y media de la tarde. Pocas noticias son hoy, pero el que da lo que tiene no está obligado á más. Aunque no por esto no hay nada que decir. Siempre queda algo.

Y este algo puede ser hoy un ruego al señor alcalde por si lo tiene á bien. Me quejo no solo por ruego de otros, sino porque también soy parte interesada.

Es el caso que iba yo de albo vestido, más blanco que el papel de mis cuartillas, cuando en una de las calles principales un cardo inmundito—pero sabroso sin duda en su día—me puso negro el pantalón,

horas que marca la ley; ni por negarse á ello puede ser despedido.

De este modo creemos nosotros que las huelgas serán menos, porque se habrá quitado uno de sus más frecuentes motivos.

KALL O'ERON

31 Agosto 1906.

Cáceres al día

31 de Agosto

Telegrafió Bombita y el telegrama expuesto al público en la plaza, trajo sosiego á nuestro corazón.

«Hoy he salido á la calle—dice el diestro—el domingo torearé en San Sebastián, y por tanto es fijo que irá á Cáceres el 8.»

¡Oh poder divino de la afición!

En corros y tertulias las conversaciones se animaron, como por conjuro; volvió la alegría, volvió la esperanza y el bienestar. Y los eternos disputadores, que en la plaza tienen puesta cátedra de tauromaquia, alrededor de tres mesas con refrescos, respiraron satisfechos y hasta creo que elevaron el diapason de sus voces.

Cáceres hoy no es la ciudad medieval de ensueño.

Es una sucursal de los cafés de la calle de Sierpes, una segunda edición de La Campana en Sevilla, un remedo del Club Guerrita, cordobés.

Aquí no se habla más que de toros, aquí no se hacen más que apuestas sobre toros y cada día que pasa es un pedido nuevo de localidades al por mayor. La provincia y hasta la región están infeccionadas del virus tourómico de la gran corrida.

¿Qué hacer? ¿Qué pensar? Qué escribir sino es de este acontecimiento para el que se despoblarán los pueblos vecinos.

Cansado estoy de cansarme—como dice Quevedo—de hablar siempre de lo mismo.

Pero no hay que desesperarse, pues aun hay anuncio de novilladas para el 1.º, el 9 y el 10 en Malpartida de Plasencia, en Ibañerando y en Guijío de Santa Bárbara.

¡Cuerno! (esta es la exclamación ó interjección que va á ponerse de moda de seguir así).

Al lado de esto todo palidece.

¿Qué noticias va á haber?

Las noticias, hasta las noticias, huyen por el miedo á una cogida. Todo el campo es de los cornúpatos.

Mas alguna hay que poder dar.

Puede decirse que se han recibido los títulos de maestros de D. Justo Núñez Rodríguez y de D. Lorenzo Alonso Montero, y que regresaron de veranear con sus familias los Sres. Barreguero (D. Luis, D. Gonzalo y D. Julio), D. Gabino Díez y doña Josefa García, viuda de Castell.

Y también que hoy se comienza en la iglesia de los PP. de la Preciosa Sangre, la novena en honor del Sagrado Corazón de María, que tendrá lugar todos los días á las siete y media de la tarde.

Pocas noticias son hoy, pero el que da lo que tiene no está obligado á más.

Aunque no por esto no hay nada que decir. Siempre queda algo.

Y este algo puede ser hoy un ruego al señor alcalde por si lo tiene á bien.

Me quejo no solo por ruego de otros, sino porque también soy parte interesada.

Es el caso que iba yo de albo vestido, más blanco que el papel de mis cuartillas, cuando en una de las calles principales un cardo inmundito—pero sabroso sin duda en su día—me puso negro el pantalón,

El animalito, que venía de barro hasta los ojos, se metió por la acera, y después de hacer correr á algunas mujeres para retirar de prisa á algunos chiquillos, vino á limpiarse el lomo contra mí. Esto en una capital desdice.

¿No es verdad, señor alcalde, que desdice?

He aquí una reforma que todos le habrían de agradecer.

Será muy típico, muy pintoresco, pero en verdad es extremadamente sucio. Y esto es lo que necesita Cáceres: limpieza. Un barrido; un barniz; una mano de agua, aunque sea de gato.

A. DE MIRABAL.

Economice su Ropa.

¿Porqué permite el pronto desgaste de su ropa empleando jabón basto? Use el Sunlight Jabón y economice su ropa.

Siga las instrucciones Sunlight en cada pastilla.

Agente: J. SANDERSON, Cádiz.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 31 AGOSTO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 764.4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 27.7; termómetro húmedo, 20.4.

Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, bannable; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 762.0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 40.0; termómetro húmedo, 31.2.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima al sol, 48.2; á la sombra, 41.0; mínima, 19.7; lluvia, 0.0; agua evaporada, 12.5.

Mercados extremeños.

SANTA AMALIA, 30.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 96 libras; blancos, 40 las 94; albares, 37 las 92; cebada, 17 la fanega; avena negra, 13; gris, 13; aceite, 52 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

MIAJADAS, 31.—Trigos rubios, 41 reales fanega de 100 libras; blancos, 37 las 94; albares, 37 las 94; cebada, 18 las 75; habas tarragonas, 33; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 14; centeno, 32; aceite, 58 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10.

NOGALES, 28.—Trigos rubios, sin cotización; cebada, 16 reales la fanega; habas mazaganas, 34; garbanzos superiores, 100; avena negra, 13; aceite, 68 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 14.

BADAJOZ, 29.—Trigos rubios, 38 á 39 reales fanega; cebadas, 37 á 38; albares, 18 á 19; habas 34 y 35; avenas, 13 á 14; garbanzos, 80, 100 y 140.

MÉRIDA, 30.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 39 las 95; albares, 00 las 00; cebada, 18 reales fanega de 75 libras; habas tarragonas, 36 reales fanega de 100 libras; mazaganas, 32 las 100; pequeñas, 00 las 00; garbanzos superiores, 190 la fanega de 124 libras; regulares, 160 las 124; medianos, 90 las 125; avena

negra, 14 reales fanega de 60 libras; gris, 00 las 00; muelas, 30 reales fanega de 115 libras.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 31.—Novillos de tres años, 1.000 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 160; de un año, 260.

Lanas y pieles extremeñas.

MIAJADAS, 31.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

Otros mercados.

PALENCIA.—Trigo á 39.50 reales las 92 libras; cebada, á 18.50 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo, pagándose á 49.50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 400 fanegas de trigo á 40.25 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 1.500 fanegas de trigo á 39.50 y 40 reales las 94 libras.

RIOSICO.—La entrada ha sido hoy de 70 fanegas de trigo cedidas á 38 reales las 94 libras.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer pocas fanegas de trigo, cedidas á 39 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza entraron 230 fanegas de trigo, cotizándose á 39.50 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 230.

En ambos mercados se cotizó á 39.50 reales una.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisís, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método

La primera parte, 0.40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0.50 id.; la tercera, 0.50 id. id.

El Método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres).

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE

Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO

incorporado al Instituto de Badajoz

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente, compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director D. Francisco de Dios Vivas.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con buenos abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Se arriendan hasta San Miguel, y de allí en adelante por varios años, los aprovechamientos de mil fanegas á pasto y labor, con montañera y buenos abrevaderos, en la dehesa del Chaparral, término de Palomas. Para tratar, con D. Juan Ramón Soriano, en Oliva de Mérida.

Se arriendan desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de pasto y ballota de la dehesa «El Alcornoque», situada á una legua de esta ciudad.

Para tratar con D. Félix Pastor, en esta capital, calle San Agustín, núm. 5.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arrejado del francés por D. Habito Tejaño

de atrever á eso? El pueblo quiere mucho á su Soberano; y además, en la Asamblea no todos los diputados son enemigos del Monarca.

—Certo, no todos lo son, Roque; pero ahora, como siempre, uno que habla, mete más ruido que ciento que callan; los más osados tomarán la delantera; los buenos se acobardarán. Unos votarán por odio y otros por miedo. El objeto de este motín, tú mismo lo has dicho, es intimidar á los débiles. ¡Oh! Le matarán; estoy segura de ello.

Matilde, que había estado llorando en silencio durante el anterior diálogo, apartóse repentinamente de la ventana, en cuyo borde interior había estado observando lo que por fuera pasaba, y cerrando apresurada los postigos, corrió á refugiarse en brazos de la Condesa. La causa de este acrecentamiento de susto en la joven era que en aquel instante pasaba por la calle más inmediata al huerto una turba de forajidos, cuyos gritos, juramentos, blasfemias y amanzas se oían con aterradora claridad. Instintivamente las tres mujeres que había allí se taparon los oídos, más que por el terror, por el horror y la vergüenza que en sus cristianas almas suscitaban

las bestiales obscenidades que penetraban hasta aquel recinto, mezcladas con gritos de muerte.

En este intervalo, el niño recién llegado, acercándose al oído de su abuelo, le había dicho en voz baja algunas frases que, si no hicieron perder al anciano su serenidad, anublaron su rostro con especial tristeza y llenaron de lágrimas sus párpados. Recogiendo después un instante su espíritu, acabó por levantarse con pausado continente, y limpiándose las lágrimas con la bocamanga de su capote, suspiró mirando al cielo, y dijo á su hija:

—Francisca, mañana tendrás que ir á casa de tu cuñado, y te traerás á los niños...

—¿Pues que pasa de nuevo, Roque? preguntaron á un mismo tiempo la Condesa y Matilde.

—Nada, señoras mías. Un nubladillo que descarga sobre este pobre viejo. ¿Para qué he de entristeceros contándoos lo que ninguno de nosotros podemos remediar?...

En esto, la buena Francisca había estado hablando con el niño, y también comenzó á llorar como antes lo había hecho el tío Roque; observado lo cual por las señoras, volvieron á preguntar con mayor insistencia la causa de aquel nuevo dolor. El tío Roque se disponía á responder, cuando llamó á la puerta otro niño, de alguna más edad que el anteriormente llegado, el cual entró no me-

nos jadeante y sudoroso, y también, como el primero, se echó en brazos del anciano, cubriéndole de besos y de lágrimas.

—¿Sabéis ya, abuelito?...—le dijo al fin cuando pudo pronunciar una palabra.

—Sí, hijo mío, sí: ya nos lo ha dicho tu hermanito... Es menester resignarse con la voluntad de Dios. Ya sabéis lo que todos los días rezamos: *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo*. Vamos no llores más, Joaquinito... Os vendréis con nosotros... Para todos habrá la providencia de Dios es muy misericordiosa...

—Pero, en fin, Roque—volvió á decir la Condesa—¿qué te sucede?

—Sí: ¿qué te pasa?—preguntó también Matilde.

Yo quería ocultároslo, señoras, por no aumentar vuestras penas... Mi pobre yerno le han preso...

—No te lo decía yo, Roque?—repuso la Condesa.—Nadie está seguro hoy día... Ya verás cómo á la hora menos pensada tienen también que hacer contigo...

—Que vengan cuando quieran—dijo el anciano con acento resignado.—No les arriendo la ganancia. Con un pobre carcamal como yo, poca granjería pueden hacer... Y sin embargo, mi pobre yerno tampoco tiene nada de temible; un infeliz tendero, manso como una paloma... No sé por qué le pueden haber

tomado ojeriza... ¿Quién ha ido á prenderle, chiquitín? ¿Cómo ha pasado la cosa?...

—¡Vamos á cenar—respondió el niño mayor—cuando entraron unos guardias nacionales y enseñaron á papá un papel, diciéndole que llevaban orden de prenderle. Papá les dijo que él no había hecho nada, y nosotros dos y nuestra hermanita nos echamos á llorar; pero los nacionales cogieron á papá del cuello, y luego le ataron las manos atrás con cordeles, y se le llevaron á empujones... Yo me fui detrás para ver en dónde le metían, mientras Romualdín se vino corriendo á darme parte de lo ocurrido; pero comenzaron á darme porrazos con la culata de los fusiles, y no me dejaron seguirlos... Yo en tonces me vine acá por si mi hermano no podía llegar, porque apenas se puede andar por esas calles.

Diciendo esto el pobre niño entre sollozos, mostraba en su pecho, en los brazos y en la cabeza los cardenales y herida de los culatazos que le habían dado aquellos bárbaros.

Una cosa resultaba claramente para las señoras de cuanto acababan de oír, y es que no estaban seguras en la casa del tío Roque, pues preso una vez ya su yerno, las sospechas se extendería naturalmente al negro. Es decir, que las pobres señoras iban á quedarse sin asilo, ó expuestas á ser sorprendidas de un momento á otro.

